



**PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE LA ELIPA  
CONCERTACIÓN 2019  
Mesa Institucional del Foro: Comisión de Concertación  
23 de Enero de 2019  
ACUERDOS ALCANZADOS**

---

**Relación de Asistentes:**

Junta Municipal del Distrito

- Jose Luis Pablo Trabalón (Coordinador del Distrito)
- Teresa Garcia de Robles Vara (Secretaria del Distrito)
- Juan Carlos Chans Pousada (Departamento de Servicios Sociales)
- Gonzalo Raposo Grau (Departamento de Educación)

Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social:

- Antonio Díaz Méndez (Director General de Descentralización y Acción Territorial)
- Carlos González Esteban (Jefe del Servicio Gestión Presupuestaria Participada)
- Jose Luis Gil Bermejo (Servicio Gestión Presupuestaria Participada)

FRAVM:

- Rosario del Campo Aparicio
- Sandra Chaves Roldán

Asociaciones vecinales y otras entidades:

- Enrique Cabrerizo (Vicepresidente – Foro Local)
- Lágrimas Álvarez Corvina (Equipo de Actuación Distrital)
- Daniel Muelas Ferreiro (Vecino Barrio de la Elipa)
- Rafael Jiménez Rodríguez (Mesa Presupuestos Participativos)
- M<sup>a</sup> Pilar García García (Mesa Presupuestos Participativos)
- Ana Martínez Urrutia (AV de Quintana)

Reunidos los anteriormente mencionados con fecha 23 de enero de 2019, a las 17:30 horas, en la sala de reuniones de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, con ocasión de la Mesa Institucional del Foro Local del Plan Integral de Barrio de la Elipa se procede al examen de las propuestas de actuación presentadas.



Después de informar el Director General de Coordinación Territorial sobre las novedades en los Planes Integrales de Barrio, más detalladamente en el de la Elipa, pasa a constituir la Mesa Institucional.

Seguidamente se procede a la adopción de los siguientes:

## **ACUERDOS**

En el año 2019 el Plan Integral de Barrio de la Elipa tendrá por objeto el desarrollo de los siguientes programas y actuaciones:

-Refuerzo educativo en los CEIPs San Juan Bosco, Leopoldo Alas y Gustavo Adolfo Bécquer.

-Centro Integrado de Menores:

- Espacio abierto con refuerzo escolar para niños/as y jóvenes en el Centro Sociocultural y Juvenil de la Elipa.
- Espacio abierto de habilidades socioeducativas para niños/as y jóvenes.
- Espacio abierto con cobertura de necesidades alimenticias para infancia y jóvenes.

-Fomento del comercio de proximidad: Ruta de la tapa en La Elipa

-Reforzar el proyecto Calle Joven, que aborde una actuación generalizada en torno a la juventud y los factores asociados de riesgo.

Las partes acuerdan someter a la consideración del Consejo Coordinador de los Distritos de Madrid el acuerdo adoptado



Por el ÁREA DE  
COORDINACIÓN TERRITORIAL  
Y COOPERACIÓN PÚBLICO-  
SOCIAL

El Director General de  
Descentralización y Acción  
Territorial

Antonio Díaz Méndez

Por el DISTRITO DE  
CIUDAD LINEAL  
Coordinación de Distrito  
de Ciudad Lineal



Jose Luis Pablo  
Trabalón

Por la FEDERACION  
REGIONAL DE  
ASOCIACIONES  
VECINALES DE  
MADRID

  
Vicente Pérez  
Quintana

Conforme

LA COORDINADORA GENERAL  
DE ACCIÓN TERRITORIAL Y  
COOPERACION PÚBLICO-  
SOCIAL

25 ABR 2019

  
Gemma Rivas Díaz